

MODIFICACIÓN Y AMPLIACION DE CONTRATO

En Montevideo, el día 22 de abril de 2022, entre **POR UNA PARTE:** CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A. (en adelante "la Contratante"), representada en este acto por el Ec. José Luis Puig Folle, titular de la cédula de identidad N° 1.376.455-4 y por el Ing. Ramón Díaz Velazco, titular de la cédula de identidad N° 1.297.316-4, constituyendo domicilio en Rincón 528, piso 5°; y **POR OTRA PARTE:** JOSE CHEDIACK SAICA (en adelante "la Contratista"), representado en este acto por el Ing. Juan Manuel Cabutti, titular de la cédula de identidad argentino número 34.128.515, constituyendo domicilio en Treinta y Tres número 1329 piso 3; **CONVIENEN LO SIGUIENTE:**

PRIMERO: ANTECEDENTES

- I) La Corporación Vial del Uruguay S.A. llamó a licitación para la realización de la obra "Nuevo Puente sobre el Río Negro en Picada de Oribe. Conexión Ruta 43 y Camino a la Balsa" – Licitación P/43. Los trabajos se adjudicaron a la empresa JOSE CHEDIACK SAICA suscribiéndose el contrato correspondiente el día 01 de octubre de 2020.
- II) Por expediente N° 1584/2021 y nota del Sr. Ministro del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el MTOP solicita a la Corporación Vial del Uruguay S.A, gestionar una Ampliación de Contrato para la ejecución de las obras definidas en el expediente mencionado. Luego de analizadas las actuaciones anteriores, el día 10 de noviembre de 2021 el Directorio de la Corporación Vial del Uruguay S.A. resuelve efectuar la ampliación solicitada, suscribiéndose contrato el 09 de diciembre de 2021.
- III) Por expediente N° 2916/2021, el MTOP solicita a la Corporación Vial del Uruguay S.A, gestionar una Modificación y Ampliación de Contrato para la ejecución de las obras definidas en el Objeto de este documento.
- IV) Luego de analizadas las actuaciones anteriores, el día 09 de febrero de 2022 el Directorio de la Corporación Vial del Uruguay S.A. resuelve efectuar la ampliación solicitada.

SEGUNDO: OBJETO

Por el presente, las partes acuerdan realizar una modificación y ampliación del contrato de fecha 01/10/2020, ya que con posterioridad a la aprobación del proyecto final y a raíz de la inquietud de las fuerzas vivas de la zona respecto a la viabilidad que se pueda dar a la navegación futura en el Río Negro, se generó la necesidad de tener mayor gálibo vertical. La traza del proyecto y la altimetría de la zona permitirían elevar la cota de fondo de tablero en dos metros y adecuar los accesos correspondientes, de acuerdo con los rubros, metrajes y precios del Anexo I de este contrato que se agrega y forma parte del mismo.

TERCERO - PRECIO

La presente modificación y ampliación de Contrato implica un aumento en el monto básico del Contrato de **\$25:931.000,00** (pesos uruguayos veinticinco millones novecientos treinta y un mil con 00/100) sin impuestos. Considerando lo anterior el monto total básico contratado es de **\$404:130.999,60** (pesos uruguayos cuatrocientos cuatro millones ciento treinta mil novecientos noventa y nueve con 60/100) de acuerdo a los precios unitarios indicados en el Cuadro de Metrajes (Anexo I), que se agrega y forma parte del presente Contrato.

CUARTO: MONTO IMPONIBLE

La presente modificación y ampliación de Contrato implica un aumento en el monto imponible de jornales básicos de **\$5:281.152,00** (pesos uruguayos cinco millones doscientos ochenta y un mil ciento cincuenta y dos con 00/100) sin impuestos. Considerando lo anterior el Monto Imponible total es de **\$64:276.152,00** (pesos uruguayos sesenta y cuatro millones doscientos setenta y seis mil ciento cincuenta y dos con 00/100).

QUINTO: PLAZO

A partir de la presente Modificación y Ampliación de contrato, se extiende 6 (seis) meses el plazo contractual vigente, de acuerdo a lo previsto en el Anexo II (Plan de Trabajo y Preventivo de Flujo de Fondos) que se agrega y forma parte del presente contrato.

SEXTO: PREVISIONES VARIAS

En todo lo no modificado por el presente documento, continuarán vigentes y válidos todos los términos establecidos en el Contrato original de fecha 01 de octubre de 2020, y demás documentos que forman parte del mismo.

SEPTIMO – COMPETENCIA Y JURISDICCION APLICABLE

Las partes aceptan como derecho aplicable a este Contrato el Derecho Privado y la competencia y jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Montevideo y renuncian a cualquier otra opción.

OCTAVO: DOMICILIOS

Las partes constituyen domicilio a todos los efectos de este contrato en los indicados como suyos en la comparecencia, donde serán válidas todas las comunicaciones y notificaciones que se cursen en forma fehaciente.

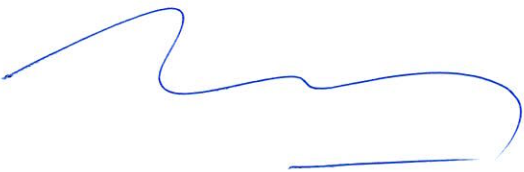
NOVENO: NO OBJECION

Este acuerdo se firma sujeto a la no objeción por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Para constancia y en prueba de conformidad firman ambas partes tres ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.

M. Alicia C. ...

ANEXO I

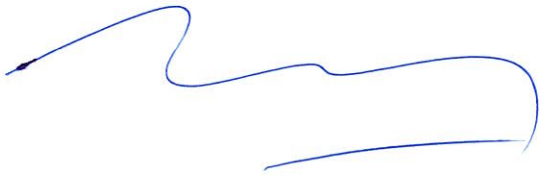
A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of connected loops and a long horizontal stroke at the end.A small, handwritten mark in blue ink, resembling a stylized 'W' or a similar symbol.

Grupo	Rubro	Descripción	Metraje	Precio Unitario	IMPORTES BASICO
				Número	
RUBROS GLOBALES					
1	1	MOVILIZACIÓN	1	16.729.632,00	16.729.632,00
2	71	RECUPERACION AMBIENTAL	1	12.123.930,00	12.123.930,00
17	382	SEÑALIZACIÓN DE OBRA	1	2.020.656,00	2.020.656,00
407	4063	ELEMENTOS DE CONTRALOR	1	368.855,00	368.855,00
RUBROS GENERALES					
2	9	EXTRACCIÓN DE ÁRBOLES (Y TOCONES; d=0.50 a 1 m)	20	10.000,00	200.000,00
2	31	ENTRADAS PARTICULARES (con alcantarillas)	3	110.000,00	330.000,00
14	311	ALAMBRADOS NUEVOS	5.597	300,00	1.679.100,00
20	429	RELLENO DE CANTEROS	533	400,00	213.200,00
20	907	REVESTIMIENTO CON SUELO PASTO (altura 10cm)	4	180.000,00	720.000,00
RUBROS DE MOVIMIENTO DE SUELOS					
2	6	EXCAVACIÓN NO CLASIFICADA	13.579	50,00	678.950,00
2	7	EXCAVACIÓN NO CLASIFICADA A DEPÓSITO	44.285	150,00	6.642.750,00
2	8	EXCAVACIÓN NO CLASIFICADA DE PRÉSTAMO	34.433	330,00	11.362.890,00
3	76	SOBRETRANSPORTE DE SUELOS (DISTANCIA LIBRE = 400 METROS)	34.718	13,00	451.334,00
RUBROS DE PAVIMENTO					
4	94	CEMENTO PORTLAND PARA BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO CON TRANSPORTE)	980	10.100,00	9.898.000,00
6	111	EJECUCIÓN DE RIEGO BITUMINOSO DE IMPRIMACIÓN	49.131	14,00	687.834,00
6	112	EJECUCIÓN DE TRATAMIENTO BITUMINOSO SIMPLE	9.911	45,00	445.995,00
6	113	EJECUCIÓN DE TRATAMIENTO BITUMINOSO DOBLE	37.678	65,00	2.449.070,00
7	131	BASE GRANULAR CON CBR > 60 % (CON TRANSPORTE)	18.368	1.900,00	34.899.200,00
7	131-1	BASE GRANULAR CON CBR > 60 % (CON TRANSPORTE)	9.063	1.900,00	17.219.700,00
7	161	RECICLADO DE PAVIMENTOS	45.313	110,00	4.984.430,00
9	211	AGREGADOS PÉTREOS GRUESOS Y MEDIANOS PARA TRATAMIENTOS	1.003	3.800,00	3.811.400,00
7	212	AGREGADO PÉTREO FINO PARA TRATAMIENTO	272	3.800,00	1.033.600,00
32	539-1	TRUCK APRON DE HORMIGÓN (ancho 2.0m)	170	3.800,00	646.000,00
32	539-2	CORDÓN MONTABLE DE HORMIGÓN (truck apron)	91	6.000,00	546.000,00
134	2135	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ELABORACIÓN DE EMULSIONES ASFÁLTICAS	75	35.000,00	2.625.000,00
10	873	CORDÓN CUNETA DE HORMIGÓN SIMPLE	127	1.900,00	241.300,00
134	2138	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ELABORACIÓN DE EMULSIONES ASFÁLTICAS MODIFICADAS	113	38.000,00	4.294.000,00
RUBROS DE SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL					
304	3037	LÍNEA DE EJE APLICADA EN FRÍO	200	350,00	70.000,00
304	3038	LÍNEA DE BORDE APLICADA EN FRÍO	1.560	350,00	546.000,00
304	3039	LÍNEA AMARILLA APLICADA EN FRÍO	1.400	350,00	490.000,00
304	3040	SUPERFICIES APLICADAS EN FRÍO	200	700,00	140.000,00
304	3042-1	TACHAS REFLECTIVAS INSTALADAS, REFLECTIVO AMBAS CARAS	475	400,00	190.000,00
301	3010-1	SEÑALES CLASE 1 INSTALADAS (NO INCLUYE POSTE)	70	6.000,00	420.000,00
303	3027	POSTES DE HORMIGÓN PARA SEÑAL INSTALADOS	4	125.000,00	500.000,00
303	3029	POSTE KILOMÉTRICO INSTALADO	1	125.000,00	125.000,00
41	620	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TERMINALES DE IMPACTO EN DEFENSAS DE ACUERDO A	5	250.000,00	1.250.000,00
41	621-2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DEFENSAS METÁLICAS CERTIFICADAS H1W5A SEGÚN EN	1.000	2.800,00	2.800.000,00
41	621-1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE DEFENSAS METÁLICAS - LÁMINA TIPO N° 289	40	11.000,00	440.000,00
305	3051	SUPERFICIES PINTADAS	500	680,00	340.000,00
RUBROS DE DRENAJE PLUVIAL					
13	261	HORMIGÓN ARMADO CLASE VII PARA ALCANTARILLAS (CON TRAT. SUPERF.)	87	18.000,00	1.566.000,00
13	276	ALCANTARILLAS DE CAÑOS DE HORMIGÓN ARMADO DE 100 CM. (SIN CABEZALES)	107	12.000,00	1.284.000,00
13	281	CABEZALES DE HORMIGÓN ARMADO CLASE VII PARA ALCANTARILLAS DE CAÑOS	17	18.000,00	306.000,00
13	262	HORMIGÓN ARMADO CLASE VII PARA LOSAS	8	26.000,00	208.000,00
ESTRUCTURAS					
		PUENTE Y ZONAS ADYACENTES	1	247.258.414,60	247.258.414,60
OTROS RUBROS					
80	912	Alimentación	60	35.246,00	2.114.760,00
81	914b	Camioneta con chofer	15	150.000,00	2.250.000,00
82	915b	Camioneta sin chofer	30	96.000,00	2.880.000,00
89	929	Alojamiento para personal de Inspección	15	60.000,00	900.000,00
89	930	Alojamiento para el Director de Obra	15	50.000,00	750.000,00
				TOTAL	404.130.999,60

PUENTE Y ZONAS ADYACENTES			Metraje	Precio Unitario	Importes Básicos
13	262	HOR. ARMADO CLASE VII P/LOSAS D	30,00	28.000,00	840.000,00
11	251	HORMIGÓN P/FUNDACIONES DE PUENTE	1.320,00	52.000,00	68.640.000,00
27	478	HOR.ARM.C.VII P/LOSAS TABLERO	980,00	20.000,00	19.600.000,00
12	256	SOBREPISO DE HORMIGÓN CLASE VII	3.450,00	800,00	2.760.000,00
136	2151	REFUERZO ESTRUCTURA METÁLICA	512.134,92	245,00	125.473.055,40
22	441	APOYOS DE NEOPRENO	22,00	38.000,00	836.000,00
26	471	BARANDA HORMIGÓN ARMADO	760,00	2.000,00	1.520.000,00
27	477	HOR.ARM.C.VII P/PILAS,ESTRIBOS	467,00	28.000,00	13.076.000,00
21	436	JUNTAS TRANSVERSALES	18,00	45.000,00	810.000,00
2	8	EXCAVACIÓN NO CLASIFICADA DE PRÉSTAMO	17.500,00	380,00	6.650.000,00
4	93	CEMENTO PORTLAND P/TERRAPLÉN CEMENTADO	90,00	10.100,00	909.000,00
10	249	ENROCADO PARA CONTROL DE LA EROSIÓN	1.700,00	2.000,00	3.400.000,00
80	5132	PROYECTO EJECUTIVO	1,00	571.741,50	571.741,50
82	5153	SUMINISTRO EQUIPOS NÁUTICOS	1,00	2.172.617,70	2.172.617,70
				TOTAL	247.258.414,60

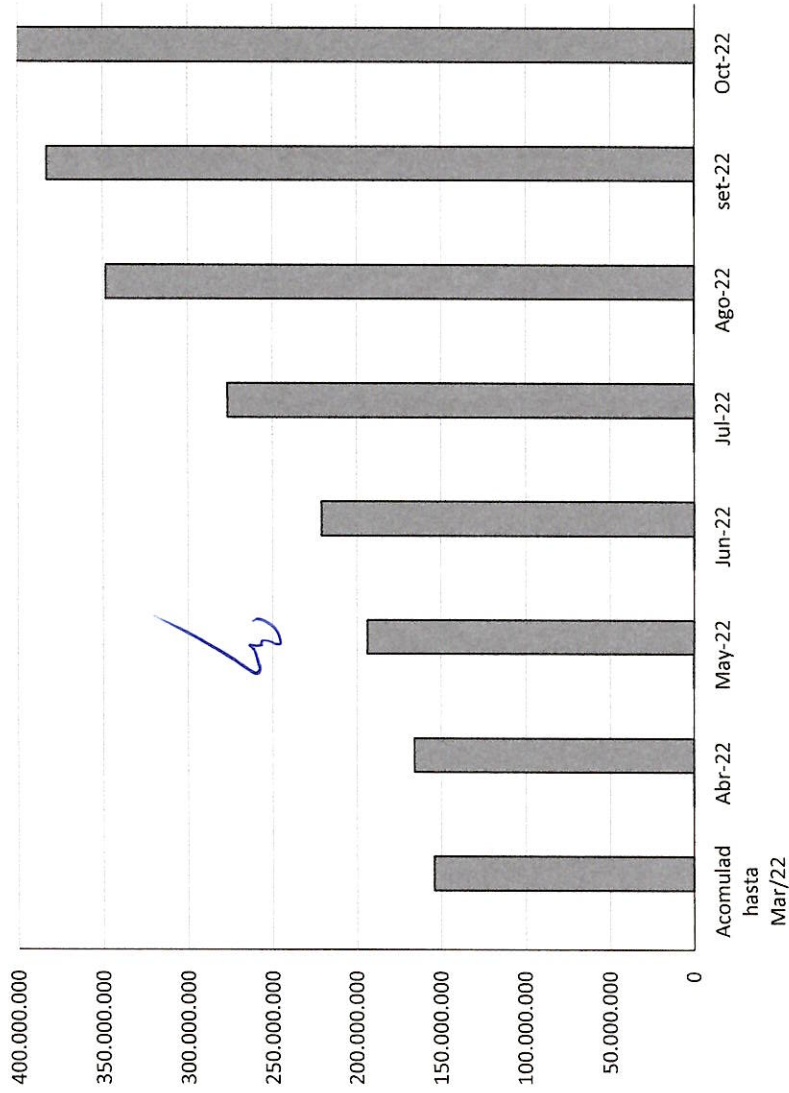
ANEXO II

W

A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of connected, fluid strokes that form a stylized, somewhat abstract shape.

Grupo	Rubro	ITEM DESCRIPCION	% INCIDENCIA	Acumulado							
				15	16	17	18	19	20	21	22
RUBROS GLOBALES											
1	1	MOVILIZACIÓN	4,14%	100.00%							
				4.14%							
2	71	RECUPERACIÓN AMBIENTAL	3,00%	43.70%	7.59%	7.59%	7.59%	7.59%	7.59%	7.59%	10.74%
				1.31%	0.23%	0.23%	0.23%	0.23%	0.23%	0.23%	0.32%
17	382	SEÑALIZACIÓN DE OBRA	0,50%	87.78%	2.04%	2.04%	2.04%	2.04%	2.04%	2.04%	1.01%
				0.44%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%
407	4063	ELEMENTOS DE CONTRALOR	0,09%	51.30%							48.70%
				0.05%							0.04%
RUBROS GENERALES											
2	9	EXTRACCIÓN DE ARBOLES (Y TOCONES; d=0.50 a 1 m)	0,05%	25.00%			25.00%	50.00%			
				0.01%			0.01%	0.02%			
2	31	ENTRADAS PARTICULARES (con alcantarillas)	0,08%				25.00%	25.00%	25.00%	25.00%	
							0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	
14	311	ALAMBRADOS NUEVOS	0,42%	93.05%			6.95%				
				0.39%			0.03%				
20	429	RELLENO DE CANTEROS	0,05%								100.00%
											0.05%
20	907	REVESTIMIENTO CON SUELO PASTO (altura 10cm)	0,18%								100.00%
											0.18%
RUBROS DE MOVIMIENTO DE SUELOS											
2	6	EXCAVACIÓN NO CLASIFICADA	0,17%	67.31%		9.81%	9.81%	3.26%	9.81%		
				0.11%		0.02%	0.02%	0.01%	0.02%		
2	7	EXCAVACIÓN NO CLASIFICADA A DEPÓSITO	1,64%	13.16%		13.06%	13.06%	26.09%	13.06%	9.98%	11.59%
				0.22%		0.21%	0.21%	0.43%	0.21%	0.16%	0.19%
2	8	EXCAVACIÓN NO CLASIFICADA DE PRÉSTAMO	2,81%	18.94%	5.00%	12.96%	12.96%	12.96%	23.43%	13.75%	
				0.53%	0.14%	0.36%	0.36%	0.36%	0.66%	0.39%	
3	76	SOBRETRANSPORTE DE SUELOS (DISTANCIA LIBRE = 400 METROS)	0,11%				33.33%	33.33%	33.34%		
							0.04%	0.04%	0.04%		
RUBROS DE PAVIMENTO											
4	94	CEMENTO PORTLAND PARA BASE ESTABILIZADA CON CEMENTO CON TRANSPORTE	2,45%					45.00%	45.00%	10.00%	
								1.10%	1.10%	0.24%	
6	111	EJECUCIÓN DE RIEGO BITUMINOSO DE IMPRIMACIÓN	0,17%						30.00%	70.00%	
									0.05%	0.12%	
6	112	EJECUCIÓN DE TRATAMIENTO BITUMINOSO SIMPLE	0,11%						30.00%	70.00%	
									0.03%	0.08%	
6	113	EJECUCIÓN DE TRATAMIENTO BITUMINOSO DOBLE	0,61%						30.00%	70.00%	
									0.18%	0.42%	
7	131	BASE GRANULAR CON CBR > 60 % (CON TRANSPORTE)	8,64%					45.00%	45.00%	10.00%	
								3.89%	3.89%	0.86%	
7	131-1	BASE GRANULAR CON CBR > 60 % (CON TRANSPORTE)	4,26%					45.00%	45.00%	10.00%	
								1.92%	1.92%	0.43%	
7	161	RECICLADO DE PAVIMENTOS	1,23%					45.00%	45.00%	10.00%	
								0.58%	0.58%	0.12%	
9	211	AGREGADOS PÉTREOS GRUESOS Y MEDIANOS PARA TRATAMIENTOS	0,94%					45.00%	45.00%	10.00%	
								0.42%	0.42%	0.09%	
7	212	AGREGADO PÉTREO FINO PARA TRATAMIENTO	0,26%					45.00%	45.00%	10.00%	
								0.12%	0.12%	0.03%	
32	539-1	TRUCK APRON DE HORMIGÓN (ancho 2.0m)	0,16%								100.00%
											0.16%
32	539-2	CORDÓN MONTABLE DE HORMIGÓN (truck apron)	0,14%								100.00%
											0.14%
134	2135	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ELABORACIÓN DE EMULSIONES ASFÁLTICAS	0,65%						30.00%	70.00%	
									0.19%	0.45%	
10	873	CORDÓN CUNETA DE HORMIGÓN SIMPLE	0,06%								100.00%
											0.06%
134	2138	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y ELABORACIÓN DE EMULSIONES ASFÁLTICAS MODIFICADAS	1,06%						30.00%	70.00%	
									0.32%	0.74%	
RUBROS DE SENALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL											
304	3037	LÍNEA DE EJE APLICADA EN FRÍO	0,02%								100.00%
											0.02%
304	3038	LÍNEA DE BORDE APLICADA EN FRÍO	0,14%								100.00%
											0.14%
304	3039	LÍNEA AMARILLA APLICADA EN FRÍO	0,12%								100.00%
											0.12%
304	3040	SUPERFICIES APLICADAS EN FRÍO	0,03%								100.00%
											0.03%
304	3042-1	TACHAS REFLECTIVAS INSTALADAS, REFLECTIVO AMBAS CARAS	0,05%								100.00%
											0.05%
301	3010-1	SENALES CLASE I INSTALADAS (NO INCLUYE POSTE)	0,10%								100.00%
											0.10%
303	3027	POSTES DE HORMIGÓN PARA SENAL INSTALADOS	0,12%								100.00%
											0.12%
303	3029	POSTE KILOMÉTRICO INSTALADO	0,03%							50.00%	50.00%
										0.02%	0.02%
41	620	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TERMINALES DE IMPACTO EN DEFENSAS DE ACUERDO A TL3 DE MASH	0,31%							50.00%	50.00%
										0.15%	0.15%
41	621-2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DEFENSAS METÁLICAS CERTIFICADAS H1W5A SEGÚN EN 1317 O ESPECIFICACIONES ANÁLOGAS MASH	0,69%							50.00%	50.00%
										0.35%	0.35%
41	621-1	DEFENSAS METÁLICAS - LÁMINA TIPO N°269 DE LA DNV	0,11%							50.00%	50.00%
										0.05%	0.05%
305	3051	SUPERFICIES PINTADAS	0,08%								100.00%
											0.08%
RUBROS DE DRENAJE PLUVIAL											
13	261	HORMIGÓN ARMADO CLASE VII PARA ALCANTARILLAS (CON TRAT. SUPERF.)	0,39%	124.21%							
				0.48%							
13	276	ALCANTARILLAS DE CAÑOS DE HORMIGÓN ARMADO DE 100 CM. (SIN CABEZALES)	0,32%	59.81%	15.00%		15.67%				
				0.19%	0.05%		0.05%				
13	281	CABEZALES DE HORMIGÓN ARMADO CLASE VII PARA ALCANTARILLAS DE CAÑOS	0,08%	16.53%	15.00%		18.47%				
				0.01%	0.01%		0.01%				
13	262	HORMIGÓN ARMADO CLASE VII PARA LOSAS	0,05%				50.00%				
							0.03%				
ESTRUCTURAS											
		PUENTE Y ZONAS ADYACENTES	61,18%	46.57%	3.98%	9.71%	9.40%	7.49%	12.62%	4.93%	5.30%
				28.49%	2.43%	5.94%	5.75%	4.58%	7.72%	3.02%	3.24%
OTROS RUBROS											
80	912	Alimentación	0,52%	63.20%	5.18%	5.16%	5.16%	5.16%	5.16%	5.16%	5.72%
				0.33%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%
81	914b	Camioneta con chofer	0,56%								38.81%
											0.22%
82	915b	Camioneta sin chofer	0,71%	127.19%							
				0.91%							
89	929	Alojamiento para personal de Inspección	0,22%	86.67%	2.96%	2.96%	2.96%	1.11%	1.11%	1.14%	1.11%
				0.19%	0.01%	0.01%	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
89	930	Alojamiento para el Director de Obra	0,19%	176.13%							
				0.33%							
AVANCE PARCIAL				38.13%	2.90%	6.83%	6.78%	13.73%	17.72%	8.60%	5.29%
AVANCE ACUMULADO				38.13%	41.04%	47.87%	54.65%	68.38%	86.10%	94.71%	100.00%

Preventivo del Flujo de Fondos



MES	\$ Mensual	\$ Acumulado
Acomulad hasta Mar/22	\$ 154.106.244,45	\$ 154.106.244,45
Abr-22	\$ 11.735.867,89	\$ 165.842.112,34
May-22	\$ 27.614.613,80	\$ 193.456.726,14
Jun-22	\$ 27.415.096,30	\$ 220.871.822,44
Jul-22	\$ 55.489.182,17	\$ 276.361.004,61
Ago-22	\$ 71.602.382,41	\$ 347.963.387,02
set-22	\$ 34.772.091,78	\$ 382.735.478,80
Oct-22	\$ 21.395.520,80	\$ 404.130.999,60

[Handwritten signature]